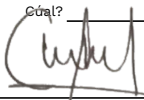


 La movilidad es de todos Mintransporte		MINISTERIO DE TRANSPORTE PROCESO DE CONTRATACIÓN ACTA DE RECIBO PARCIAL, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO CÓDIGO: CTN-F-012 VERSIÓN: 006																																												
		Dependencia:	Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Unidad Ejecutora	24-01-01-000 GESTIÓN GENERAL	Pago No:	18	Total de pagos:	27	Fecha:	13/05/2021																																			
		INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR																																												
		Nombre / Razón Social	UNE EPM COMUNICACIONES S.A			Naturaleza	Persona Natural ☐ Persona Jurídica ☒																																							
Identificación	900092385																																													
Correo	Luis.Solano@tigo.com.co			Teléfono(s) de Contacto	(571) 4435367		Ext.																																							
INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO																																														
Contrato No.	44131	Período a pagar	01-04-2021 al 30-04-2021	Plazo de Ejecución	26 MESES																																									
Fecha de iniciación	29/12/2019	No. Registro Presupuestal	4021/2021 339/2020 94720/2020	Requiere Informe de gestión, actividades o productos:	SI ☒ NO ☐																																									
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO																																														
<table border="0"> <tr> <td>Valor Inicial:</td> <td>\$ 281.268.000,00</td> <td>Adición No. <u>2</u></td> <td>\$ 67.733.156,40</td> <td>Valor Total sin IVA</td> <td>\$ 400.293.197,79</td> </tr> <tr> <td>IVA</td> <td>\$ 53.440.920,00</td> <td>Valor IVA Adición</td> <td>\$ 12.869.299,72</td> <td>Valor Total IVA:</td> <td>\$ 76.039.268,33</td> </tr> <tr> <td>Valor Inicial con IVA</td> <td>\$ 334.708.920,00</td> <td>Total Adición No. <u>2</u></td> <td>\$ 80.602.456,12</td> <td>Valor Total con IVA:</td> <td>\$ 476.332.466,12</td> </tr> <tr> <td>Adición No. <u>1</u></td> <td>\$ 51.660.900,00</td> <td>Reduccion No. <u>1</u></td> <td>\$ (368.858,61)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor IVA Adición</td> <td>\$ 9.815.571,00</td> <td>Valor IVA Reduccion</td> <td>\$ (86.522,39)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Total Adición No. <u>1</u></td> <td>\$ 61.476.471,00</td> <td>Total Reduccion No. <u>1</u></td> <td>\$ (455.381,00)</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>											Valor Inicial:	\$ 281.268.000,00	Adición No. <u>2</u>	\$ 67.733.156,40	Valor Total sin IVA	\$ 400.293.197,79	IVA	\$ 53.440.920,00	Valor IVA Adición	\$ 12.869.299,72	Valor Total IVA:	\$ 76.039.268,33	Valor Inicial con IVA	\$ 334.708.920,00	Total Adición No. <u>2</u>	\$ 80.602.456,12	Valor Total con IVA:	\$ 476.332.466,12	Adición No. <u>1</u>	\$ 51.660.900,00	Reduccion No. <u>1</u>	\$ (368.858,61)			Valor IVA Adición	\$ 9.815.571,00	Valor IVA Reduccion	\$ (86.522,39)			Total Adición No. <u>1</u>	\$ 61.476.471,00	Total Reduccion No. <u>1</u>	\$ (455.381,00)		
Valor Inicial:	\$ 281.268.000,00	Adición No. <u>2</u>	\$ 67.733.156,40	Valor Total sin IVA	\$ 400.293.197,79																																									
IVA	\$ 53.440.920,00	Valor IVA Adición	\$ 12.869.299,72	Valor Total IVA:	\$ 76.039.268,33																																									
Valor Inicial con IVA	\$ 334.708.920,00	Total Adición No. <u>2</u>	\$ 80.602.456,12	Valor Total con IVA:	\$ 476.332.466,12																																									
Adición No. <u>1</u>	\$ 51.660.900,00	Reduccion No. <u>1</u>	\$ (368.858,61)																																											
Valor IVA Adición	\$ 9.815.571,00	Valor IVA Reduccion	\$ (86.522,39)																																											
Total Adición No. <u>1</u>	\$ 61.476.471,00	Total Reduccion No. <u>1</u>	\$ (455.381,00)																																											
Valor(es) pagado(s) con iva: <table border="1"> <tr> <td>Pago No. 1</td> <td>Pago No. 2</td> <td>Pago No. 3</td> <td>Pago No. 4</td> <td>Pago No. 5</td> <td>Pago No. 6</td> </tr> <tr> <td>\$ 1.281.392,00</td> <td>\$ 12.813.920,00</td> <td>\$ 12.813.920,00</td> <td>\$ 12.813.920,00</td> <td>\$ 19.189.258,00</td> <td>\$ 19.644.639,00</td> </tr> <tr> <td>Pago No. 7</td> <td>Pago No. 8</td> <td>Pago No. 9</td> <td>Pago No. 10</td> <td>Pago No. 11</td> <td>Pago No. 12</td> </tr> <tr> <td>\$ 19.644.639,00</td> <td>\$ 19.644.639,00</td> <td>\$ 19.644.639,00</td> <td>\$ 19.644.639,00</td> <td>\$ 19.644.639,00</td> <td>\$ 19.644.639,00</td> </tr> <tr> <td>Pago No. 13</td> <td>Pago No. 14</td> <td>Pago No. 15</td> <td>Pago No. 16</td> <td>Pago No. 17</td> <td>Pago No. 18</td> </tr> <tr> <td>\$ 19.644.639,00</td> <td>\$ 719.950,00</td> <td>\$ 18.924.689,00</td> <td>\$ 19.644.639,00</td> <td>\$ 19.644.639,00</td> <td></td> </tr> </table>											Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	\$ 1.281.392,00	\$ 12.813.920,00	\$ 12.813.920,00	\$ 12.813.920,00	\$ 19.189.258,00	\$ 19.644.639,00	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9	Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	\$ 19.644.639,00	\$ 19.644.639,00	\$ 19.644.639,00	\$ 19.644.639,00	\$ 19.644.639,00	\$ 19.644.639,00	Pago No. 13	Pago No. 14	Pago No. 15	Pago No. 16	Pago No. 17	Pago No. 18	\$ 19.644.639,00	\$ 719.950,00	\$ 18.924.689,00	\$ 19.644.639,00	\$ 19.644.639,00	
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6																																									
\$ 1.281.392,00	\$ 12.813.920,00	\$ 12.813.920,00	\$ 12.813.920,00	\$ 19.189.258,00	\$ 19.644.639,00																																									
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9	Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12																																									
\$ 19.644.639,00	\$ 19.644.639,00	\$ 19.644.639,00	\$ 19.644.639,00	\$ 19.644.639,00	\$ 19.644.639,00																																									
Pago No. 13	Pago No. 14	Pago No. 15	Pago No. 16	Pago No. 17	Pago No. 18																																									
\$ 19.644.639,00	\$ 719.950,00	\$ 18.924.689,00	\$ 19.644.639,00	\$ 19.644.639,00																																										
<table border="0"> <tr> <td>Total Pagado</td> <td>\$ 275.003.439,00</td> </tr> <tr> <td>Saldo Actual</td> <td>\$ 201.329.027,12</td> </tr> <tr> <td>VALOR A PAGAR:</td> <td>\$ 19.644.639,00</td> </tr> <tr> <td>Menos este pago</td> <td>\$ 181.684.388,12</td> </tr> </table> % de Ejecución Financiera 57,73%											Total Pagado	\$ 275.003.439,00	Saldo Actual	\$ 201.329.027,12	VALOR A PAGAR:	\$ 19.644.639,00	Menos este pago	\$ 181.684.388,12																												
Total Pagado	\$ 275.003.439,00																																													
Saldo Actual	\$ 201.329.027,12																																													
VALOR A PAGAR:	\$ 19.644.639,00																																													
Menos este pago	\$ 181.684.388,12																																													
ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN																																														
OBJETO:	SERVICIO DE TRASLADO Y ALOJAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEL DATACENTER																																													
OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES ADELANTADAS, DESCRIPCIÓN DEL ENTREGABLE O DEL ANEXO																																													
SERVICIO DE TRASLADO Y ALOJAMIENTO INFRAESTRUCTURA DEL DATACENTER - Orden de Compra 44131 DE 2019	Factura pago electrónico 3001051-43 del 2021-05-04, el proveedor ha cumplido con lo contratado.																																													
% de Avance Ejecución	66,7%																																													



			MINISTERIO DE TRANSPORTE						
			PROCESO DE CONTRATACIÓN						
			ACTA DE RECIBO PARCIAL, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO						
			CÓDIGO: CTN-F-012				VERSIÓN: 006		
Dependencia:	Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Unidad Ejecutora	24-01-01-000 GESTIÓN GENERAL	Pago No:	18	Total de pagos:	27	Fecha:	13/05/2021
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR A LOS TRABAJOS EJECUTADOS									
Factura pago electrónico 3001051-43 del 2021-05-04, el proveedor ha cumplido con lo contratado por la entidad.									
RECIBIDO A SATISFACCIÓN									
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. No obstante se tiene en cuenta las observaciones del supervisor a los trabajos ejecutados. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013, Decreto 1272 del 2018 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable. Por lo anterior, autorizo el pago por valor de DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$19.644.639,00) M/CTE. Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros___ Corriente _X_, Número _61703955407_ del banco _BANCOLOMBIA_.									
AUTORIZACIÓN DE PAGO									
Anexos: Persona Natural Aporte a pensión ☐ Aporte a salud ☐ Aporte ARL ☐ Producto(s) - Entregable (s) ☐ Informe ☐ Otro ☐ Persona Jurídica Parafiscales ☒ RUT (primer pago y/o Actualización) ☐ Entrada al almacén ☐ Factura ☒ Producto(s) - Entregable (s) ☐ Informe ☐ Otro ☐ Cual? 									
Firma				Firma					
Nombre del Supervisor 1:	CATALINO POSSO ARBOLEDA			Nombre del Supervisor 2:					
C.C.:	11705532			C.C.:					
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO			Cargo:					
Firma				Firma					
Nombre del Supervisor 3:				Nombre del Supervisor 4:					
C.C.:				C.C.:					
Cargo:				Cargo:					

DIRECCIÓN:
MUNICIPIO:
CONTACTO:

CL 24 60 50 P 10C.C GRAN ESTACI
BOGOTA / Bogota D.C.



CLIENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE
CC/NIT: 899999055-4
RESPONSABLE DE PAGO: MINISTERIO DE TRANSPORTE
DESTINATARIO DE MERCANCIA: MINISTERIO DE TRANSPORTE

Factura electrónica de venta : BSPU3001051
Fecha de Factura : 2021-05-04 - 16:49:48-05:00
Moneda: COP
Condición de pago: Pago a 30 D?as



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	FECHA LIMITE DE PAGO		
Digite el siguiente referente en caso de pago electrónico	DÍA	MES	AÑO
3001051-43	03	06	2021

700 Facturación
Otros servicios
Telecomunicaciones

DESCRIPCIÓN	CANT.	UNID.	VR. UNIT	DCTO	SUBTOTAL	%IVA	IVA
Alojamiento de infraestructura - Housing	1	UN	6,918,000.00	0.00	6,918,000.00	19.00	1,314,420.00
Alojamiento de infraestructura - Housing	1	UN	3,150,000.00	0.00	3,150,000.00	19.00	598,500.00
Alojamiento de infraestructura - Housing	1	UN	100,000.00	0.00	100,000.00	19.00	19,000.00
Alojamiento de infraestructura - Housing	1	UN	600,000.00	0.00	600,000.00	19.00	114,000.00
Alojamiento de infraestructura - Housing	1	UN	5,740,100.00	0.00	5,740,100.00	19.00	1,090,619.00

Pedido N°: 0000375221
Contrato: 899999055
Observaciones: -
Factura de servicios prestado en Abril 2021, Orden de compra CCE
Nubeprivada III # 44131
Ejecutivo de Contacto: LUIS OSCAR SOLANO PRADA y VIVIANA
ANDREA OROZCO

Total Valor Bruto\$	16,508,100.00
Total Descuento \$	0.00
Sub Total \$	19,644,639.00
IVA Total \$	3,136,539.00
Impuesto al consumo \$	0.00
Retenciones Industria y Comercio \$	0.00
Retención en la Fuente \$	0.00
Estampillas Total \$	0.00
Impuesto de Timbre \$	0.00
Descuento Anticipo \$	0.00

Total a Pagar \$ 19,644,639.00

El pago se debe registrar bajo el convenio de recaudo de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. - (UNE)

El prestador del servicio, así como sus adicionales, complementarios o suplementarios es UNE EPM TELECOMUNICACIONES S-A / NIT 900.092.385-9 / cra 16 11 A sur 100 código postal 050022/ Sede principal Los Balsos Medellín-Colombia/ SOMOS AUTORRETENEDORES (Resolución 07239 de julio 4 de 2006), GRANDES CONTRIBUYENTES y AGENTES RETENEDORES DE IVA. Autorización numeración de facturación DIAN No. 18764010207986 del 02 de Febrero de 2021 al 02 de Agosto de 2022, de la 3000000 a la 3999999. Factura electrónica de venta N°: BSPU3001051



MINISTERIO DE TRANSPORTE
CC/NIT: 899999055-4
Factura electrónica de venta: BSPU3001051
Fecha de pago oportuno: 2021-06-03

700 Facturación
Otros servicios
Telecomunicaciones

Total \$ 19,644,639.00
FACTURACIÓN SERVICIOS TELECOMUNICACIONES



(415)7707316037005(8020)0300105143(3900)19644639(96)20210603

PRODUCTO - CUPÓN DE PAGO - VALOR

Para pago con cheque, se reciben únicamente de GERENCIA y deben ser girados a nombre de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. indicando al respaldo del cheque: referente de pago de la(s) factura(s) y valor.

CUFE: 07616b116b855e8b17739c5418793d3083d64f5e0fc395f21b4b4ac19b345c5a2b6ee8731213562a3ac7a4e4e8309

Dónde pagar

Paga fácil en nuestra página web con tu tarjeta crédito o débito. Ingresa ya:

tigo.co/factura



PSE

VISA



Diners Club
INTERNATIONAL

Puntos de pago presenciales

Bancos y cooperativas: Bancolombia, BBVA, Banco de Bogotá, Davivienda, Itaú, Banco GNB, Sudameris, Banco Popular, Confiar, Coofinep, Cotrafa, Coopenesa, CFA y Occidente.

Almacenes de cadena: Carulla, Éxito, Jumbo, Consumo, Mercaldas, Surtimax, Home Art.

Otros: Baloto, Gana, Redeban, ATH, Servibanca, Susuerte, Puntored, Reval, Apostar, Edeq, JJPITA y Empresa Energía de Pereira.

Consulta más puntos de pago en: b.tigo.com/puntosdepagotigo

Tiendas más cercanas

Miguel de Aguinaga Cr 52 # 53 - 35, C.P. 50010 • Premium Plaza Cl 29 # 49g-10 Local 1107 Y 1110 Torre Sur Piso 1 C.P. 50011

Información de interés

Si el estado de tu cuenta presenta mora, se verá detallada en esta factura. Te invitamos a realizar el pago que tienes pendiente. Si pasados 20 días calendario después de recibida esta factura, reportaremos tu estado de cuenta como moroso a las centrales de riesgo lo cual afectará tu historial crediticio. Con este mensaje, damos cumplimiento a la ley 1266 de diciembre de 2008 (Ley de Habeas Data).

- Te recordamos la importancia de mantener al día el pago de tus servicios para evitar la suspensión o corte de éstos, además de la generación de intereses por mora y el posible reporte a centrales de riesgo.
- Si tienes una queja con tu factura realízalo antes de la fecha de pago y sólo cancela los valores facturados que no sean objeto de reclamación.
- Conoce el detalle de tus llamadas locales ingresando a micuenta.tigo.com.co
- UNE TELCO, operador autorizado para la prestación del servicio de televisión por suscripción.

Medios de atención: Líneas de atención al cliente: 01 8000 42 22 22 o 118, desde un celular Tigo marcando el *300 - Chat [Tigo.co/chat](https://tigo.co/chat) - Facebook.com/TigoCol y tiendas Tigo.

Las entidades que ejercen funciones de inspección, vigilancia y control:

SIC: Superintendencia de industria y comercio. Línea gratuita 018000910165. Carrera 13 No. 27-00. Código postal 110311, Bogotá D.C. - Email: contactenos@sic.gov.co / www.sic.gov.co

A partir del 01 de enero de 2018 existe un nuevo Régimen de Protección de tus derechos, contenido en la Resolución CRC 5111 de 2017 podrás consultarla en nuestro portal web.

MA-1050-21

Señores
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.
Medellín, Antioquia

He auditado, de acuerdo con normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2020, no incluidos aquí, de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. identificado con NIT 900.092.385-9. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables auditados, por el periodo de cuatro (4) meses comprendido entre el 1 de septiembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 y los registros contables, no auditados, por el periodo de dos (2) meses del 1 de enero de 2021 al 28 de febrero de 2021 de las subcuentas auxiliares 242518 "Aportes a fondos pensionales", 242519 "Aportes a seguridad social salud", 242520 "Aportes ICBF, SENA y Cajas compensación", 242532 "Aporte Riesgos Profesionales" y las planillas de autoliquidación de aportes incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley 828 de 2003, los pagos anteriormente indicados fueron efectuados conforme a los plazos establecidos por normatividad y ante las entidades administradoras correspondientes.

La información financiera, contable y tributaria es responsabilidad de la administración de la Empresa.

Mi auditoría la llevé a cabo con el propósito de formarme una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros tomados en conjunto y no sobre partidas individuales; sin embargo, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada e incluida en los anexos.

Esta certificación se expide por solicitud de la administración de la Empresa y en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

ANDRES
CAMILO
MORALES
CORTES

Firmado digitalmente
por ANDRES CAMILO
MORALES CORTES
Fecha: 2021.03.23
12:15:52 -05'00'

Andrés Camilo Morales Cortés
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 183027-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530



Medellín, Antioquia
23 de marzo de 2021

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (1) 484 7000
Fax. +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580